



## Contextualización de la asignatura

## Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción social. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios laborales, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases del proceso laboral.

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

### Datos de la asignatura

Nombre completo	Litigación social: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia Ejercicio ante el Tribunal Constitucional y derechos y garantías jurisdiccionales. La actuación del procurador en la ejecución social
Código	E000013102
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	M.U. en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster de Formación Permanente en Abogacía Internacional [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Universitario en Derecho Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Univ. en Propiedad Intelectual [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	5,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Facultad de Derecho
Responsable	Mario Barros, Almudena Batista, Raquel Díaz, Luis Enrique Fernández, Carlos Gil, Ana Higuera, Pilar Menor, Inés Molero, María José Ramo, Jorge Sarazá, José Manuel Sánchez-Cervera

### Datos del profesorado

#### Profesor

Nombre	Mario Barros García
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mbarros@icade.comillas.edu

#### Profesor

Nombre	Almudena Batista Jimenez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	abatista@icade.comillas.edu

#### Profesor



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

<b>Nombre</b>	Raquel Díaz Ureña
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rdurena@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Luis Enrique Fernández Pallarés
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	lefernandez@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Carlos Gil Iglesias
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	cgil@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ana Higuera Garrido
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	ahiguera@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Inés Molero Navarro
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	imolero@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María Pilar Menor Sánchez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	mpmenor@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María José Ramo Herrando
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	mjramo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Manuel Sánchez-Cervera Valdés
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Correo electrónico</b>	jscervera@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Jorge Sarazá Granados
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



Correo electrónico

jsaraza@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Resultados del proceso de formación y aprendizaje

#### Conocimientos o contenidos

<b>CC 1 (d)</b>	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
<b>CC 4 (m)</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
<b>CC 5 (n)</b>	Capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad.

#### Competencias

<b>C 1 (c)</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
<b>C 2 (e)</b>	Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

#### Habilidades o destrezas

<b>HD 2 (b)</b>	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
<b>HD 3 (f)</b>	Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden
<b>HD 4 (i)</b>	Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados.
<b>HD 6 (o)</b>	Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE I. LITIGACIÓN SOCIAL (Parte I)

##### 1. Cuestiones generales



- 1.1. Principios generales y obligaciones procesales
- 1.2. Jurisdicción y competencia
- 1.3. Partes procesales
- 1.4. Actos de evitación del proceso
- 1.5. Los recursos de reposición, revisión y queja

## 2. Proceso ordinario y proceso monitorio

- 2.1. Proceso ordinario: tramitación previa, demanda, juicio y sentencia.
- 2.2. Procedimiento monitorio: objeto y procedimiento.

## 3. Recurso de suplicación

## BLOQUE II. LITIGACIÓN SOCIAL (Parte II)

## 4. Procesos especiales

- 4.1. Despido disciplinario.
- 4.2. Extinción por causas objetivas
- 4.3. Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción
- 4.4. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación
- 4.5. Impugnación de sanciones
- 4.6. Fijación de las fechas de disfrute de las vacaciones
- 4.7. Procesos en materia electoral
- 4.8. Clasificación profesional
- 4.9. Movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo
- 4.10. Ejercicio de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 4.11. Seguridad Social
- 4.12. Conflictos colectivos
- 4.13. Impugnación de convenios colectivos
- 4.14. Impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales y su modificación
- 4.15. Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas
- 4.16. El procedimiento para las reclamaciones sobre acceso, reversión y modificación del trabajo a distancia

## 5. El recurso de Casación

- 5.1. La Casación ordinaria
- 5.2. La Casación para la unificación de doctrina

## 6. Otros medios de impugnación

- 6.1. Impugnación de la cosa juzgada: nulidad de actuaciones, declaración de error judicial, revisión de sentencias y audiencia al demandado Rebelde

## BLOQUE III. LA EJECUCIÓN SOCIAL

## 7. La Ejecución

- 7.1. Títulos ejecutivos
- 7.2. Procedimiento de ejecución



7.3. La Ejecución en los procedimientos especiales (especial referencial al Despido)

7.4. Ejecución de sentencias frente a Entes Públicos

### 8. La actuación del procurador/a en la ejecución social

8.1. Principales actuaciones.

8.2. Plazo de espera. Régimen supletorio de la LEC

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción laboral

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación laboral.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
15.00	25.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	
50.00	25.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 5,0 (125,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo y participación	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o examen	50 %

## Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento Acceso a la Abogacía y la Procura. Lefebvre (2025)

PRACTICUM PROCURADORES 2023. ARNALDO ALCUBILLA, ENRIQUE (Dir.) Aranzadi (2023)

### Bibliografía Complementaria

CASTRO ARGÜELLES, M<sup>a</sup>. A., "El régimen disciplinario en la empresa. Infracciones y sanciones laborales"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1993.

GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., "La prueba en el proceso de trabajo"; Editorial Civitas, Madrid, 1994.

LÓPEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J., "El expediente disciplinario laboral"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1999.

LLUCH CORELL, F.J. y MONTERO AROCA, J., Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, 6<sup>a</sup> ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. "El despido disciplinario: forma, lugar, tiempo, calificación y efectos"; Editorial Aranzadi, Madrid, 2009.

MERCADER UGUINA J. R. (Dir.): Ley reguladora de la Jurisdicción Social comentada y con Jurisprudencia, La Ley, Madrid, 2015

MOLERO MANGLANO, C. (dir.) Manual de Derecho del Trabajo, 15<sup>a</sup> ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2017

MONEREO PÉREZ, J. L. (Dir.): Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y práctica, 4<sup>a</sup> ed., Tecnos, Madrid, 2015

MONTOYA MELGAR, A.; "La buena fe en el Derecho del Trabajo"; Editorial Tecnos, Madrid, 2001.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

RAMO HERRANDO, MJ; "Altos Directivos y Desistimiento Empresarial", Thomson Reuters Aranzadi, 2017.

SARAZÁ GRANADOS, J. "La transgresión de la buena fe contractual y figuras afines. Una aplicación práctica"; Editorial Aranzadi – Thomson Reuters, 2014.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>